ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CÓDIGO: PCD-PR-02-FR-03
		VERSIÓN: 02
	AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL	FECHA: 13/09/2024

CONSEJO DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO

Objetivo anual:
Aportar desde la gestión del Consejo Distrital de Arte Dramático en las distintas instancias y etapas de la formulación del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2028, así como en los proyectos de inversión para el fortalecimiento del sector teatro y circo en todas sus dimensiones.

No.	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
1	Realización de al menos 4 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias del Consejo Distrital de Arte Dramático	Consejo Distrital de Arte Dramático	• 25 de febrero de 2025 • 26 de mayo de 2025 • 25 de agosto de 2025 • 24 de noviembre de 2025	Actas con los acuerdos y compromisos que se establecen de acuerdo con las temáticas abordadas, que permitan realizar el respectivo seguimiento.	
2	Participación activa en la formulación del Plan de Cultura de Bogotá	Consejo Distrital de Arte Dramático	mayo 2025	Documento que recopile los aportes a la del Plan de Cultura de Bogotá	
3	Realización de una nueva edición de los **Diálogos en Escena,** con el desarrollo de 3 encuentros con los diferentes subsectores de teatro y circo, en los que se aborden tanto necesidades, como realidades y alternativas de solución	Consejo Distrital de Arte Dramático	6 mayo 2025 1 julio 2025 7 octubre 2025	3 documentos de relatoria con los resultados de los aportes y propuestas de los asistentes a cada uno de los encuentros realizados.	
4	Realización de una **Asamblea Distrital de Arte Dramático,** en la que se realice un balance de la gestión realizada por el **Consejo Distrital de Arte Dramático** y se aborden otros temas que son pertinentes para la discusión y transferencia de conocimiento entre los sectores del teatro y el circo.	Consejo Distrital de Arte Dramático	Segundo semestre 2025	Documento de síntesis de la gestión del Consejo Distrital de Arte Dramático y relatoría que de cuenta de la participación de los sectores en este encuentro.	
5	Implementación de un esquema de fortalecimiento, cualificación e intercambio de saberes, establecido con los temas priorizados por los consejeros y consejeras: 1. Producción y gestión escénica 2. Procesos de comunicación e imagen. 3. Planeación presupuestal de proyectos.	Consejo Distrital de Arte Dramático	• 26 de mayo de 2025 • 25 de agosto de 2025 • 24 de noviembre de 2025	Relatorias de cada uno de los encuentros	

Fecha de aprobación: 25 de febrero de 2025
Acta: No. 01 de 2025 Sesión Ordinaria
Fecha de publicación en Micrositio: 27/04/2025

(ORIGINAL FIRMADO)

FIRMA DEL COORDINADOR
ARNOLD ALBERTO SORIANO ORTIZ
CONSEJO DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO

(ORIGINAL FIRMADO)

FIRMA DE SECRETARÍA TÉCNICA
EVA LUCÍA DÍAZ BURCKHARDT - Gerente de Arte Dramático
CONSEJO DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO